ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	394846				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ciencias Veterinarias				
FECHA DE APERTURA	31-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	11:00	**HORA FIN**	11:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	UOC - FCV UNA - RUTA MCAL ESTIGARRIBIA KM 10,5 - SAN LORENZO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	JULIO ARMANDO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	NERY LEON				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80009814-5**	**GAOS FARMA SRL**	**gaosfarma@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GAOS FARMA SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 205.843.800 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Panal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.292.190 **Vigencia de la Póliza:** De 17/05/2021 a 17/10/2021, 153 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GAOS FARMA SRL	75		NO

NINGUNA

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

El **Departamento de Producción de Alimentos Balanceados** en su carácter de administrador de contrato de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE MICROELEMENTOS E INSUMOS PARA LA FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN– I.D. Nº 394.846, y La **Unidad Operativa de Contrataciones** manifiestan bajo fé de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del presente llamado con un solo sobre presentado por la Firma Gaos Farma S.R.L. en base al Articulo 4° **EXCEPCIÓN** Inc. b de la Resolución DNCP 483/2021 cuya justificación se expone a continuación:

La necesidad imperiosa de contar con los microelmentos necesarios para la elaboración de alimentos balanceado de las distintas especies, de los cuales depende la sustentabilidad de nuestras granjas escuelas (porcina y bovina) tanto de la sede central y de las 3 filiales (Misiones, Caazapá y Concepción) que contamos en la actualidad. Estos balanceados son esenciales para la supervivencia de nuestros animales; además la continuidad de los trabajos de tesis de grados o investigaciones científicas; que podrían verse seriamente afectados o inclusive descontinuados en algunos casos afectando así la permanencia de los tesistas por un tiempo indefinido.

Así mismo manifestamos que ya se han realizado dos (2) prorrogas del acto de apertura de oferta según Adenda 01 de fecha 17 de mayo de 2021 y Adenda 02 de fecha 24 de mayo de 2021.

San Lorenzo, 31 de mayo de 2021

Prof. Dr. Juan Carlos Dávalos

Jefe Dpto. Producción de Alimentos Balanceados

Dr. Juan Carlos Dávalos
Jefe
Dpto. de Fabrica de Alimentos
Balanceados

CP Julio Armando

Jefe Dpto. de Contrataciones (UOC)